

ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: PROYECTO MEJORAMIENTO DS548 JARDÍN INFANTIL MIRADA INFANTIL.
UBICACIÓN: ALEJANDRO DIAZ 2551, POBL. PUNTA MIRA.
COMUNA: COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.
ARQUITECTO: RICARDO IGNACIO ESPINOZA PÉREZ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto se enmarca en los requerimientos de mejoramiento de infraestructura para el jardín Infantil MIRADA INFANTIL, población Punta Mira de la Comuna de Coquimbo.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los planos de arquitectura, y forman parte integral del proyecto de mejoramiento del Jardín Infantil MIRADA INFANTIL.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue la ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a las especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su **RECEPCIÓN**.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

1 OBRAS DE MEJORAMIENTO

1.1 OBRAS EN SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS.

1.1.1 Retiro Pavimento Cerámico Existente.

Por motivos de reposición y remodelación de sector baños en Jardín Infantil, se deberá retirar todo material del Establecimiento y llevar a botadero previamente autorizado. No deberá reutilizarse ningún artefacto, tanto Inodoros como lavamanos.

1.1.2 Cambio Pavimento Cerámico.

Será de cerámica 30 x 30 antideslizante de Cordillera o similar. El color se elegirá según muestra del fabricante aprobado por el ITO y que sea similar a la usada en recintos existentes. La cerámica se pegará con adhesivo tipo Bekron, o similar de acuerdo a indicaciones del fabricante, se fraguará con Befragüe o similar.

Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empastes o estucos.

1.1.3 Revestimientos Cerámicos en Muros.

Los muros del baño proyectado se revestirán hasta una altura de 2.00 mts con cerámica de 20 x 25 línea White de Cordillera o similar. Se pegarán con Bekron sobre los muros estucados y se fraguarán con Befragüe o similar de color blanco. El restante sobre los 2 mts deberá ir pintado con oleo semibrillo color blanco.

La disposición de los cerámicos será con estricto orden y color en la planimetría adjunta. Toda modificación se hará en terreno con aprobación de ITO.

1.1.4 Retiro y Cambio de WC, Sala de Hábitos Higiénicos.

Este ítem consulta la provisión e instalación de Inodoro modelo KINDER, con tapa lacada y bisagras metálicas cromadas; tanto el fittings (mecanismo estanque) como las fijaciones serán metálicas. Se instalara fitting modelo Fluid master con ahorro de agua, manillas de descargas metálicas, no se aceptarán fitting de otro tipo. Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa.

1.1.5 Retiro, Cambio de Lavamanos y combinación, Sala de Hábitos Higiénicos.

Este ítem consulta la provisión e instalación de un lavamanos Tipo Valencia de Fanaloza similar o superior con pedestal y dos de altura especial para párvulos, según distribución en planta de arquitectura y por cada sala de Hábitos Higiénicos. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifón metálicos, con válvula de corte.

Se instalará en cada lavamanos desagüe metálico y sifón de 1 1/4". Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa, conectados con flexibles He -Hi de 1/2" de buena calidad.

1.1.6 Tina con pedestal en Sala de Hábitos Higiénicos.

Se tendrá que proveer de Tina de Baño tipo Frutillar de dimensiones 100x70 cm.

La grifería será marca Fanaloza modelo Moon Monomando para tina Ducha, de Metal Cromado.

La tina se montara sobre atril metálico, fabricado con perfil 20x30x3 mm al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de color Blanco.

1.2 OBRAS EN BAÑOS DE PERSONAL.

1.2.1 Retiro Pavimento Cerámico Existente.

Por motivos de reposición y remodelación de sector baños de personal en Jardín Infantil, se deberá retirar todo material del Establecimiento y llevar a botadero previamente autorizado. No deberá reutilizarse ningún artefacto, tanto Inodoros como lavamanos.

1.2.2 Cambio Pavimento Cerámico.

Será de cerámica 30 x 30 antideslizante de Cordillera o similar. El color se elegirá según muestra del fabricante aprobado por el ITO y que sea similar a la usada en recintos existentes. La cerámica se pegará con adhesivo tipo Bekron, o similar de acuerdo a indicaciones del fabricante, se fraguará con Befragüe o similar.

Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empastes o estucos.

1.2.3 Revestimientos Cerámicos en Muros.

Los muros de los baños se revestirán hasta una altura de 2.00 mt. con cerámica de 20 x 25 línea White de Cordillera o similar. Se pegarán con Bekron sobre los muros estucados y se fraguarán con Befragüe o similar de color blanco. El restante sobre los 2 mts deberá ir pintado con oleo semibrillo color blanco.

Toda modificación se hará en terreno con aprobación de ITO.

1.2.4 Retiro y Cambio de WC.

Este ítem consulta la provisión e instalación Inodoro, con tapa lacada y bisagras metálicas cromadas; tanto el fittings (mecanismo estanque) como las fijaciones serán metálicas. Se instalara fitting modelo Fluid master con ahorro de agua, manillas de descargas metálicas, no se aceptarán fitting de otro tipo. Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa.

1.2.5 Retiro, Cambio de Lavamanos y combinación.

Este ítem consulta la provisión e instalación de un lavamanos Tipo Valencia de Fanalozza similar o superior con pedestal. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza.

Se instalará en cada lavamanos desagüe metálico y sifón de 1 1/4". Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa, conectados con flexibles He – Hi de 1/2" de buena calidad.

1.2.6 Receptáculo de Ducha y monomando.

Para cada baño de personal, se debe instalar Receptáculo de ducha con su respectivo monomando. Este será fabricado insitu con 15 cm de altura. Se instalará Monomando ducha marca Stretto modelo Verena con todas sus piezas.

2 CAMBIO DE PAVIMENTOS EN SALAS DE ACTIVIDADES.

2.1 Palmeta Arquitac 3,2mm.

Según requerimientos de mejoras en Espacios educativos, se consulta la instalación de pavimento Palmeta Arquitac de 3,2 mm en las tres salas de actividades de párvulos.

El diseño de pavimento será idéntico al entregado en planimetría adjunta, respetando los códigos de colores y disposición en las Salas de Actividades.

Se tomaran todas las medidas de transporte, almacenamiento para la correcta instalación y estado del producto.

2.2 Instalación Pavimento Arquitac 3,2mm.

Para la correcta instalación de palmeta vinílica Arquitac, se deben tomar las siguientes consideraciones:

- Se deben reparar todas las imperfecciones en Radier se Sala de Actividades para poder instalar las palmetas. Esta debe ser con una solución 3:1 de hormigón y servirá para corregir ondulaciones y desniveles.
- Como última medida, antes de colocar Arquitac, se debe confeccionar una última capa de preparación la cual es no mayor a 3mm y sirve para corregir superficies ásperas y dar más adherencia.
- Como medida de precaución para la humedad, se instalara durante 24 horas una lámina de plástico sobrepiso a instalar. Si pasadas las 24 horas hay indicios de humedad no se debe instalar el pavimento especificado.
- El pavimento especificado, debe instalarse una vez terminados TODOS los trabajos en los recintos.
- Las superficies de hormigón deben estar secas y preferentemente cepilladas con escobillas de acero para aplicar la primera capa de Thomsit Nivelador. Posterior a esto se aplicada Thomsit Mix A mediante llana lisa.
- También puede instalarse el producto sobre otra capa de pavimento vinílico, de ser así, debe estar exenta de cera o estar bajo dos capas del mismo pavimento.
- Para el pegado de las palmetas se deben usar los productos especificados, para el pegado. No se aceptaran otros productos y deben ser aprobados por el ITO de la obra.
- Se deben usar todos los materiales y terminaciones, en cubrejunta como en guardapolvos.

3 VENTANAS DE ALUMINIO.

3.1 Retiro de Ventanas Existentes.

Se tendrán que retirar todas las ventanas metálicas ubicadas en sector de párvulos. Todo material deberá ser retirado del establecimiento y llevados a botaderos previamente autorizados.

3.2 Ventana de Aluminio.

Se consulta ventana de aluminio mate L=5000, con dos hojas de corredera y picaportes de seguridad en los costados, y al centro picaporte de seguridad del tipo caracol.

El diseño será en base a planimetría entregada, el sello deberá ser el adecuado y será revisado por ITO.

3.3 Bajar Alfeizar de Vanos para Film Fijo.

Por diseño de ventanas en jardín, se solicita bajar nivel de antepecho de las ventanas de Salas de actividades. Estos deberán quedar a 10 cm de nivel original y a 90 cm de nivel de piso terminado dentro de la sala. La terminación de alfeizar será idéntica a la existente. Las ventanas son V-03, V-04, V-06, V-07, V-11, V-12, V-13, V-14, V-15, V-17, V-18 y V-19.

3.4 Mallas Mosquiteras.

Este ítem consulta instalación de mallas anti vectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera de pvc. **Se deben considerar todas las ventanas existentes y proyectadas de todo el sector de párvulos, tanto en sala como zonas de servicio y administrativas.**

3.5 Protecciones Metálicas.

Se consultan fabricación e instalación de protecciones metálicas para todas las ventanas proyectadas y existentes del establecimiento, las que se fabricaran con perfil 15x15x2 y se pintaran con dos manos de anti óxido de distinto color, y dos manos de esmalte sintético de color gris código 8784D BLACKTHORN. Las barras verticales deberán quedar separadas a 10cm a ejes unas de otras y las horizontales a 40cm unas de otras, en forma alternada. Las protecciones metálicas se colocaran dos centímetros al interior del plomo exterior de los vanos de ventana, para dejar espacio a la instalación de las mallas mosquiteras.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Se deben considerar todas las ventanas existentes y proyectadas de todo el Establecimiento, tanto en sala como zonas de servicio y administrativas.

3.6 Mallas Mosquiteras en Nivel Sala Cuna.

Este ítem consulta instalación de mallas anti vectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera de pvc. **Se deben considerar todas las ventanas existentes y proyectadas del sector de salas cuna, tanto en sala como zonas de servicio y baños.**

4 PAVIMENTO CAUCHO PARA PATIO.

4.1 Palmeta Caucho Color a definir.

En sector patio techado de Jardín, se instalaran palmetas de caucho reciclado anti golpes Marca Mawiza. Se instalará sobre Radier a construir en el jardín, pegando cada palmeta en 5 puntos con adhesivo de tipo poliuretano.

Antes de la instalación, hay que asegurar que la superficie, a instalar, este seca y limpia. La disposición y patrón de diseño será la entregada en planimetría adjunta.

4.2 Escarpe de terreno para Radier.

Para construir Radier de patio, se debe eliminar todo pavimento existente y llevar a botadero previamente autorizado. Se harán todas las excavaciones para sobrecimientos y Radier, tomando en consideración los trazados con medidas entregadas en planimetría.

Se debe emparejar y limpiar toda la superficie de capa vegetal.

4.3 Radier con cama de ripio.

Previo a la colocación de la cama de ripio, hasta una profundidad de 20 cms., se limpiara, nivelara y luego, se compactará con un pisón mecánico o placa compactadora, adicionando un riego adecuado hasta que el suelo deje de comprimirse. Posterior al proceso de compactación se colocara una cama de ripio de 10 cms. de espesor, que interrumpa la capilaridad de los materiales de relleno e impida que ascienda la humedad natural del terreno.

Sobre la cama de ripio, se colocara una lámina de Polietileno de 0,2 mm de espesor, con cruces o traslajos de 15 cms. como mínimo; esta película actuara como sello de humedad y recibirá el hormigón de radier de 10 cm. de espesor, siendo el hormigón de una dosificación de 255 KC/M3, el cual irá reforzado con malla Acma C-92. Su terminación será a Nivel y apto para Recibir pavimento de Caucho.

4.4 Sobre cimiento Armado Perimetral.

Se tomará en cuenta para la construcción de sobre cimiento las medidas y disposición en planimetría adjunta.

El moldaje será sobre la base de placa terciada para moldaje, reforzada con piezas de pino de 2 x 2 y arriostrada de tal manera, que no se produzcan deformaciones al momento de la colocación del hormigón; la dosificación del hormigón será de 255 KC/M3 y llevara armadura sobre la base de cadena prefabricada tipo Acma 15x30, la masa de hormigón, se tendrá que vibrar con sistema mecánico, por medio de una sonda vibradora.

5 PINTURA INTERIOR.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

ELEMENTO	TIPO DE PINTURA
Protecciones Metálicas	Antióxido y Oleo o Esmalte Sintético
Canales y Bajadas de Aguas	Oleo o Esmalte Sintético
Muros Albañilería	Esmalte al Agua
Muros Fibrocemento	Esmalte al Agua
Muros Estucados	Esmalte al Agua
Muros Madera	Oleo o Esmalte Sintético
Puertas Exteriores Madera	Oleo o Esmalte Sintético
Puertas Exteriores Metálicas	Oleo o Esmalte Sintético
Aleros fibrocemento	Esmalte al Agua
Alero Madera	Oleo o Esmalte Sintético

Sobrecimiento y/o muro de contención sobre 15 cm	Esmalte al Agua
Muros recintos interiores secos	Esmalte al agua
Muros recintos interiores húmedos	Esmalte al agua
Cielos recintos interiores secos	Esmalte al agua
cielos recintos interiores húmedos	Oleo opaco

5.1 Pintura Interior Sala.

Deberán ser pintadas con las manos necesarias para cubrir perfectamente los recintos interiores de las salas. El código de cada color será entregado en la entrega de terreno de las obras y será tipo Esmalte al agua. Se deben sacar previamente todos los espejos y

5.2 Pintura Cielos.

En cielos de recintos de Salas de actividades se deberán tomar todas las medidas para la correcta instalación del producto. La pintura será color blanco código CW065W CAMELLE CW065W esmalte al agua.

5.3 Pintura Cielos Zonas Húmedas.

Todos los cielos de las Zonas Húmedas de Sala de Hábitos Higiénicos, deberán ser pintados con las manos necesarias de Oleo Opaco color blanco.

5.4 Pinturas de Oficinas.

La pintura de las dependencias de Oficinas administrativas serán pintadas con las manos necesarias de pintura esmalte al agua. Se debe eliminar la base existente y el color será entregado al momento de entrega de terreno.

5.5 Pinturas Cielos Oficina.

Todos los cielos, a excepción de Zonas Húmedas, serán pintados con pintura blanca esmalte al agua color Blanco Código CAMELLE CW065W.

6 PUERTAS DE ACCESO DE LAS TRES SALAS DE ACTIVIDADES.

6.1 Puerta tipo Placarol.

La puerta será lisa tipo placarol, se colgara al marco con 3 bisagras de acero bronceado de 3½ x 3½ tipo Scanavini, las cerraduras serán embutidas con doble paso de seguridad marca POLI.

No se permitirán la presencia de deficiencias como deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

La puerta deberá llevar gancho metálico para cuando esté abierta, mantenerla fija al muro más cercano.

6.2 Marco de Puerta.

El marco será del tipo Pino finger-Joint de 40x 90 o similar. La unión del marco al vano de la puerta se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana,

colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por la vertical. Se comprobará la nivelación del dintel y la verticalidad de las piernas mediante nivel y plomo. Los marcos serán pintados con los colores especificados para cada puerta, según punto 6.3.

6.3 Marco de Puerta.

Todas las puertas instaladas deberán ser pintadas por ambas caras y canto con pintura a base de Oleo semibrillo. Las puertas de Acceso a Salas de Actividades serán pintadas color Azul código Exterior 7075D e Interior 7074M. Las puertas de Emergencia serán pintadas color Verde código 7185A.

7 OBRAS COMPLEMENTARIAS.

7.1 Cambio Malla Rachel en sombreadero.

En sombreadero de patio de Jardín, se consulta la reposición de malla Raschel. Esta debe ser color Azul al 80%.

7.2 Enlucido Hormigón en Patio Techado Acceso.

Para corregir imperfecciones en Radier patio techado de acceso y por medidas de seguridad, se debe hacer solución de enlucido de hormigón a base 1:3. Se deberá dejar pendiente de 1% hacia el exterior por motivos de evacuación de aguas lluvia.

7.3 Reja Delimitadora en Sala Cuna.

Será metálica con altura de 1,1 m, con pilares de 50 x 50 mm. La unión de pilares será de bastidores de perfil ángulo de 30 x 30 mm. Como terminación, posterior a pintura anti óxido, se pintaran con esmalte sintético color gris código 8784D BLACKTHORN. A bastidor de perfil angular 30x30 se soldara una malla tipo Cerco 1G9 3.8mm galvanizado.

7.4 Closet Sala Actividades.

Por deterioro del Actual Closet, se construirá en el mismo lugar un Closet con las medidas estrictas entregadas en planimetría de detalle.

Esta será construida con melanina de 15mm color blanco revestido en ambos lados, se utilizara tapacanto del mismo color.

Además se construirá un tabique de 60 cm de ancho en sector de puerta de Sala de Hábitos Higiénicos. Este se construirá con soleras y pies derechos de Perfil de acero galvanizado de 60mm tipo canal, revestido en ambos lados con plancha de yeso cartón de 11mm. El tabique debe ser pintado con color especificado en Pintura para Sala de Actividades.

7.5 Lavadero Zona Sala Cuna.

Para cumplimiento de normativas higiénicas, se consulta la instalación de Lavadero de granito en patio de servicio. Se modificará la instalación existente y se utilizará desagüe ubicado según plano respectivo.

7.6 Equipos Estancos 2x36 exteriores.

Se consulta Lámparas fluorescentes 2 x 36W modelo estanca certificada que cumpla la normativa vigente SEC. Se solicita se ubique una pieza de madera en el lugar donde ira el equipo, para posteriormente fijarla permitiendo un montaje que no permita que se desprenda de la estructura por efecto de algún imprevisto.

7.7 Luces de Emergencia dos focos marca Sunca, con enchufe.

Se solicita por medidas de seguridad, la instalación de Luces de emergencia en Todas las salas del establecimiento, tanto en Sala Cuna como en Área de párvulos.

Estas irán ubicadas en cada puerta de acceso como de emergencia, y serán marca sunca alimentada por enchufe.

Se debe tomar en consideración el soporte de este equipo el cual puede ser a la cadena de hormigón o bien en cielo previa colocación de refuerzo de madera.



RICARDO ESPINOZA PÉREZ

ENCARGADO INFRAESTRUCTURA
FUNDACIÓN INTEGRA